

25 de septiembre de 2019

Señora
Elianne Vilchez Abréu
VP Ejecutiva/Gerente General
Bolsa de Valores de la República Dominicana
José Brea Peña No. 14, Edificio District Tower, Evaristo Morales
Santo Domingo, Distrito Nacional

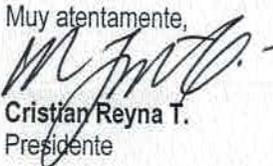
Distinguida señora **Vilchez Abréu**:

El pasado 10 de junio de 2019, remitimos la Notificación del Hecho Relevante correspondiente a la salida de la señora **STEFFANIE ALEXANDRA ORTEGA ZAPATA**, dominicana, mayor de edad, soltera, titular y portadora de la cédula de identidad y electoral No. 031-0468077-6, quien se desempeñaba como **Directora de Cumplimiento y Oficial de Cumplimiento** del Banco de Ahorro y Crédito FONDESA, S.A. (BANFONDESA).

En dicha oportunidad, nos comprometimos a notificarles la persona que ocupará las posiciones antes mencionadas. En ese sentido, y con miras de honrar el compromiso asumido en dicha ocasión, tenemos a bien notificarles que la señora **JENNIFER PÉREZ MURRAY DE CAMACHO**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 054-0116224-2, domiciliada y residente en la Avenida Antonio Guzmán, Villas Carolina, Edificio Kía II, apartamento 2A, municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana; ha sido contratada como **Directora de Cumplimiento** y designada como **Oficial de Cumplimiento** del Banco de Ahorro y Crédito FONDESA, S.A. (BANFONDESA).

Agradeciendo la atención dispensada a la presente, le saluda,

Muy atentamente,


Cristian Reyna T.
Presidente



Anexo:

1.- Copia de la Carta de fecha 10 de junio de 2019, emitida por Banco de Ahorro y Crédito FONDESA, S.A. (BANFONDESA), contentiva de la Notificación Hecho Relevante sobre la salida de la señora **Steffanie Alexandra Ortega Zapata**.